

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****99** *REBABADOS IDIAZÁBAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de San Sebastián.

Hago saber: que en la Pej 65/09 seguida contra el deudor "Rebabados Idiazábal, Sociedad Limitada", se ha dictado el 17 de Diciembre del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.445,30 euros de principal y de 489,06 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090092925-1